

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:
IMPROMEX CÍA. LTDA.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de IMPROMEX CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de IMPROMEX CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

Bases para la Opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe a los Socios 2018 informado por el Gerente General, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual a los Socios 2018, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la administración de la Compañía.

Otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su informe con salvedad el 26 de abril de 2018.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores materiales significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una representación errónea importante cuando ésta exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la administración la base contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia o condiciones que puedan proyectar una duda significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente revelación en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos y condiciones futuras desconocidos pueden ser causa de que la Compañía cese como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan de manera razonable las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

IFS Cía. Ltda.

24 de julio de 2019
Quito, República del Ecuador
RNAE No. 761



Ing. Vicente Torres L.
Socio
Licencia No. 172852

IMPROMEX CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	11

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

IMPROMEX CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	4	11,378	39,547
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	161,049	130,448
Inventarios	6	293,709	426,928
Activos por impuestos corrientes	10	3,803	16,900
Total activos corrientes		<u>469,939</u>	<u>613,823</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	28,846	10,782
Activos por impuestos diferidos		1,205	-
Total activos no corrientes		<u>30,051</u>	<u>10,782</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>499,990</u>	<u>624,605</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	8	-	158,959
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	98,309	379,748
Pasivos por impuestos corrientes	10	4,061	1,118
Obligaciones acumuladas	12	34,623	10,178
Total pasivos corrientes		<u>136,993</u>	<u>550,003</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	8	117,000	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	139,255	-
Obligaciones por beneficios definidos	13	26,036	18,019
Total pasivos no corrientes		<u>282,291</u>	<u>18,019</u>
TOTAL PASIVOS		<u>419,284</u>	<u>568,022</u>
PATRIMONIO			
	15		
Capital social		400	400
Reserva legal		259	259
Resultados acumulados		<u>80,047</u>	<u>55,924</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>80,706</u>	<u>56,583</u>
TOTAL		<u>499,990</u>	<u>624,605</u>

Ver notas a los estados financieros

Sra. Myriam Castillo
Gerente General

Sra. Catalina Atti
Contadora General

IMPROMEX CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS		1,023,404	782,429
COSTO DE VENTAS	16	674,751	491,610
MÁRGEN BRUTO		348,653	290,819
Gastos de administración	16	261,347	230,215
Gastos de ventas	16	-	8,759
Gastos financieros		25,154	23,362
Total		286,501	262,336
UTILIDAD OPERACIONAL		62,152	28,483
Otros gastos		(18,840)	(19,200)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		43,312	9,283
MENOS:			
Impuesto a la renta			
Corriente	10	20,833	6,551
Diferido		(1,205)	-
Total		19,628	6,551
UTILIDAD DE AÑO		23,684	2,732
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancias actuariales (netas)		439	-
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		24,123	2,732

Ver notas a los estados financieros

Sra. Myriam Castillo
Gerente General

Sra. Catalina Atti
Contadora General

IMPROMEX CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades distribuíbles	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	400	259	-	53,393	54,052
Pago de dividendos	-	-	-	(201)	(201)
Utilidad del año	-	-	-	2,732	2,732
Saldos al 31 de diciembre de 2017	400	259	-	55,924	56,583
Utilidad del año	-	-	-	23,684	23,684
Ganancias actuariales (netas)	-	-	439	-	439
Saldos al 31 de diciembre de 2018	400	259	439	79,608	80,706

Ver notas a los estados financieros



Sra. Myriam Castillo
Gerente General



Sra. Catalina Arti
Contadora General

IMPROMEX CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	990,369	783,701
Pagado a proveedores y a empleados	(819,583)	(679,990)
Intereses pagados	(3,968)	-
Participación a trabajadores	(1,671)	-
Impuestos corrientes	-	4,186
Impuesto a la renta	(20,833)	-
Impuestos diferidos	1,205	-
Otros ingresos (gastos), neto	<u>(40,026)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	105,493	107,897
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos y efectivo utilizado en actividades de inversión	(24,233)	(1,170)
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de préstamos a corto plazo	-	(78,242)
Incremento en préstamos de socios	(226,429)	-
Pago de préstamos a largo plazo	<u>117,000</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(109,429)</u>	<u>(78,242)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Disminución) incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(28,169)	28,485
Saldos al comienzo del año	<u>39,547</u>	<u>11,062</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>11,378</u>	<u>39,547</u>

Ver notas a los estados financieros

Sra. Myriam Castillo
Gerente General

Sra. Catalina Atti
Contadora General

IMPROMEX CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	23,684	2,732
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	6,169	4,255
Deterioro para cuentas incobrables	701	497
Provisión para jubilación patronal y desahucio, neto	8,456	2,564
Participación a trabajadores	-	1,671
Impuesto a la renta, corriente y diferido	-	6,551
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(36,193)	(329)
Inventarios	133,219	(17,234)
Anticipos a proveedores	4,891	-
Activos por impuestos corrientes	13,097	51,460
Activos por impuestos diferidos	(1,205)	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(77,872)	5,713
Pasivos por impuestos corrientes	2,943	(14,818)
Anticipos de clientes	3,158	-
Participación a trabajadores por pagar	5,972	-
Obligaciones acumuladas	18,473	1,468
Otros pasivos corrientes	-	63,367
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>105,493</u>	<u>107,897</u>

Ver notas a los estados financieros

Sra. Myriam Castillo
Gerente General

Sra. Catalina Atti
Contadora General

IMPROMEX CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas No.	Descripción	Páginas
1	Información general	11
2	Resumen de las principales políticas contables	11
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	18
4	Efectivo	19
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	19
6	Inventarios	20
7	Propiedades y equipos	20
8	Préstamos	22
9	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	22
10	Impuestos	23
11	Precios de transferencia	28
12	Obligaciones acumuladas	28
13	Obligaciones por beneficios definidos	28
14	Instrumentos financieros	30
15	Patrimonio	31
16	Costos y gastos por su naturaleza	32
17	Transacciones con partes relacionadas	33
18	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	34
19	Aprobación de los estados financieros	34

IMPROMEX CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	IMPROMEX CÍA. LTDA.
RUC	1791878094001
Domicilio	Calle Paris N43-211 y Av. Río Coca
Forma legal	Compañía de Responsabilidad Limitada

IMPROMEX CIA. LTDA., fue constituida en el Ecuador el 3 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de abril de 2003. Su actividad principal es el asesoramiento, representación, comercialización nacional e internacional de insumos, bienes, productos, equipos y maquinaria para la industria en general.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza a 10 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB (por sus siglas en Inglés).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar".

- a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** - El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.
- b) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- c) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y

no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

- d) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 Pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Inventarios

Las existencias se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y costos necesarios para realizar la venta. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.

La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer éstas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

2.8 Propiedades y equipos

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos y maquinaria	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9 Costo por préstamo

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los estados financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en

cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.13.1 Venta de bienes - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

2.13.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, depreciación de vehículos, muebles y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB emitió la NIIF para las PYMES en julio de 2009. Al mismo tiempo, el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones.

Las principales enmiendas realizadas a la NIIF para las PYMES y que entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2017, se detallan a continuación:

1. *Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12*
Alinear el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
2. *Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34*
Incorporar a la Sección 34 algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales relacionados al reconocimiento y medición de los activos para exploración.
3. *Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación*
Permitir la opción del modelo de revaluación para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

ESPACIO EN BLANCO

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones, incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 13)

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

ESPACIO EN BLANCO

4. EFFECTIVO

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	5,543	6,870
Bancos	<u>5,835</u>	<u>32,677</u>
Total	<u>11,378</u>	<u>39,547</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar		
Clientes	120,265	111,574
Provisión cuentas incobrables	<u>(2,242)</u>	<u>(1,541)</u>
Subtotal	<u>118,023</u>	<u>110,033</u>
Otras cuentas por cobrar		
Anticipos por liquidar	26,262	-
Anticipos a proveedores	14,771	19,662
Seguros prepagados	1,629	-
Empleados	<u>364</u>	<u>753</u>
Subtotal	<u>43,026</u>	<u>20,415</u>
Total	<u>161,049</u>	<u>130,448</u>

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión, en base a un análisis de la real probabilidad de recuperación de su cartera.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,541	1,044
Provisión del año	<u>701</u>	<u>497</u>
Saldos al fin del año	<u>2,242</u>	<u>1,541</u>

6. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene en sus inventarios variedad de artículos de seguridad industrial que sirven para la operación normal y para sus diversas actividades con sus clientes.

7. **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

		Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Costo		65,645	41,412
Depreciación		<u>(36,799)</u>	<u>(30,630)</u>
Total		<u>28,846</u>	<u>10,782</u>
Clasificación			
Vehículos		2,718	2,718
Muebles y enseres		2,197	2,197
Equipo de computación		7,983	5,169
Equipos y maquinaria		<u>52,747</u>	<u>31,328</u>
Total		<u>65,645</u>	<u>41,412</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,538	2,197	4,179	31,328	40,242
Adiciones	-	-	990	-	990
Ajustes	180	-	-	-	180
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,718	2,197	5,169	31,328	41,412
Adiciones	-	-	2,814	21,419	24,233
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,718	2,197	7,983	52,747	65,645

Total

Depreciación Acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2016	(26,374)
Gasto por depreciación	<u>(4,256)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(30,630)
Gasto por depreciación	<u>(6,169)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(36,799)</u>

8. PRÉSTAMOS

Un resumen de préstamos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
No garantizado - al costo amortizado		
Préstamo de socios (1)	<u>(117,000)</u>	<u>(117,000)</u>
Subtotal (Nota 17)	<u>(117,000)</u>	<u>(117,000)</u>
Garantizado - al costo amortizado		
Instituciones Financieras locales	<u>-</u>	<u>(41,959)</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>(41,959)</u>
Clasificación:		
Corriente	<u>-</u>	<u>(158,959)</u>
No corriente	<u>(117,000)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>(117,000)</u></u>	<u><u>(158,959)</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a dos préstamos otorgados por sus socios, con vencimiento hasta 8 años mismos que no devengan una tasa de interés nominal anual.

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar		
Proveedores nacionales	<u>90,244</u>	<u>178,815</u>
Subtotal	<u>90,244</u>	<u>178,815</u>
Partes relacionadas: (Nota 17)		
Dividendos (1)	<u>106,020</u>	<u>109,012</u>
Otras cuentas por pagar a socio	<u>20,000</u>	<u>84,478</u>
Subtotal	<u>126,020</u>	<u>193,490</u>
Otras cuentas por pagar		
Tarjeta de crédito corporativa	<u>4,393</u>	<u>4,739</u>
Anticipos de clientes	<u>3,634</u>	<u>476</u>
Otros valores a liquidar	<u>13,273</u>	<u>2,228</u>
Subtotal	<u>21,300</u>	<u>7,443</u>
Total	<u><u>237,564</u></u>	<u><u>379,748</u></u>

Clasificación:

Corriente	98,309	379,748
No corriente	139,255	-
Total	237,564	379,748

(1) Al 31 de diciembre de 2018, Corresponden a valores por pagar por concepto de dividendos de años anteriores de los años 2012, 2014, 2015 y 2016.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	-	1,106
Crédito Tributario de impuesto a la renta	3,803	15,794
Total	3,803	16,900
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	2,982	446
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	546	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	533	672
Total	4,061	1,118

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% (22% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% (12% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a capitalización.

ESPACIO EN BLANCO

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros (antes de impuesto a la renta)	43,312	9,283
Más:		
Gastos no deducibles	40,019	20,307
Otros	-	185
Utilidad gravable	<u>83,331</u>	<u>29,775</u>
Impuesto causado	<u>20,833</u>	<u>6,551</u>
Anticipo calculado (1)	<u>6,667</u>	<u>5,641</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>20,833</u>	<u>6,551</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Considerando que el anticipo calculado para el año 2018 ascendió a US\$6,667 y que el impuesto causado al mismo año fue de US\$20,833, se reconoció en resultados el mayor valor de entre los dos, de acuerdo a lo determinado por el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

10.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más relevantes de dicho reglamento se describen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser

utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

En el artículo agregado a continuación del artículo 28, realicé las siguientes reformas:

- a) En el primer inciso elimínese la frase "activos y pasivos por".
- b) En el numeral 5 sustitúyase la frase "Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales" por la siguiente: "Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento".

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- a) Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 12 años a ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 8 años en Zona urbana Quito y Guayaquil.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 15 años por inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- b) Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta - Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que

distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Gravan 0% de IVA los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Sueldos por pagar	20,250	-
Participación a trabajadores	7,643	1,671
Beneficios sociales	3,237	1,391
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	3,188	2,920
Otros	305	4,196
Total	<u>34,623</u>	<u>10,178</u>

Los movimientos de la participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,671	68
Pagos	(1,671)	(68)
Provisión del año	<u>7,643</u>	<u>1,671</u>
Saldos al fin del año	<u>7,643</u>	<u>1,671</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	18,111	14,854
Bonificación por desahucio	<u>7,925</u>	<u>3,165</u>
Total	<u>26,036</u>	<u>18,019</u>

13.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre, 31 2017 (en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	14,854	11,548
Costo de los servicios del periodo corriente	1,580	2,711
Costo financiero	777	595
Pérdida actuarial	900	-
Saldos al fin del año	<u>18,111</u>	<u>14,854</u>

13.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación para bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre, 31 2018 2017 (en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3,165	3,906
Costo de los servicios del periodo corriente	2,122	(882)
Costo financiero	340	141
Ganancia actuarial	(1,339)	-
Ajustes	3,637	-
Total	<u>7,925</u>	<u>3,165</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este

método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada período fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2018 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Tasa (s) de descuento	7.65	6.50
Tasa (s) esperada del incremento salarial	3.22	2.40
Tasa de rotación (promedio)	37.50	38.46

La Compañía ha considerado el pronunciamiento oficial realizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la cual aclara que el mercado de valores ecuatoriano es de alta calidad y amplio, por lo que calculó la obligación con una tasa de descuento que equivale al rendimiento promedio de bonos corporativos ecuatorianos, considerando que dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en Ecuador.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

14.2 Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como: cambios en las normas que rigen la actividad importadora, generados por el Gobierno, con la finalidad de mantener un ambiente apropiado para el desarrollo económico del país, en este sentido el principal riesgo de mercado lo constituyen las salvaguardias y restricciones a importaciones impuestas por el Gobierno. Con la finalidad de mitigar este riesgo la Compañía mantiene un contacto permanente con clientes y proveedores. Periódicamente se realizan análisis de la información financiera a nivel interno y de indicadores económicos a nivel externo. La empresa busca mantener un equilibrio de las políticas comerciales para resguardar los recursos e intereses que le permitan tomar medidas acertadas para el cumplimiento de objetivos. Sin embargo, a criterio de la Administración, la crisis económica mundial y la incertidumbre política económica del país hacen que el sector importador tenga un alto grado de complejidad al momento de la toma de decisiones.

14.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. A fin de mitigar este riesgo, la Compañía ha optado por el otorgamiento de cupos de crédito a sus clientes en base a una evaluación realizada por parte de la Administración, la cual se refuerza con la política de suspensión de ventas cuando existen retrasos en los pagos por parte de los clientes, suspensión que se levanta una vez que se ha cumplido con los pagos pendientes.

14.4 Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para ello. La Administración realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico, con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para el cumplimiento de obligaciones.

14.5 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Compañía mantiene un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto, considerando la industria y los mercados en los que opera.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social de la Compañía está constituido por 400 participaciones indivisibles, nominativas e iguales de US\$1.00 valor nominal unitario.

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidades distribuibles	79,608	55,924
Otros resultados integrales	<u>439</u>	<u>-</u>
Total	<u>80,047</u>	<u>55,924</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas (1)	674,751	491,610
Gastos de administración y ventas	<u>261,347</u>	<u>238,974</u>
Total	<u>936,098</u>	<u>730,584</u>

(1) Incluye sueldos y beneficios correspondientes al personal operativo.

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	620,515	441,393
Sueldos y salarios	146,856	137,676
Arriendos	33,600	33,600
Otros	25,631	28,294
Aporte Patronal	16,554	15,947
Honorarios profesionales	14,011	10,687
Provisión de cuentas incobrables	11,016	497
Mantenimiento	9,341	9,841
Fondo de reserva	8,489	9,044
Servicios básicos	8,019	7,197
Participación a trabajadores	7,643	1,671
Depreciaciones	6,169	4,255
Suministros y materiales	4,174	3,981
Décimo Cuarto Sueldo	4,111	3,847
Seguros	3,252	4,446
Décimo Tercer Sueldo	11,325	12,625
Ropa de trabajo	1,719	87
Impuestos, cuotas y contribuciones	1,682	589
Combustibles	966	553
Transporte mercadería	892	255
Vacaciones	133	-
Alimentación	-	1,388
Jubilación Patronal y Desahucio	-	2,711
Total	936,098	730,584

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

17.1 Transacciones Comerciales

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

		Diciembre 31,	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(en U.S. dólares)	
<u>Gastos:</u>			
Myriam Castillo	Arrendamiento	<u>33,600</u>	<u>33,600</u>
Total		<u>33,600</u>	<u>33,600</u>

17.1 Saldos por pagar

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
	(Nota 8)	
Myriam Castillo	58,000	58,000
Richard Muñoz	<u>59,000</u>	<u>59,000</u>
Subtotal	<u>117,000</u>	<u>117,000</u>

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
	(Nota 9)	
Myriam Castillo	60,939	125,417
Richard Muñoz	65,081	65,081
Germania Castillo	<u>-</u>	<u>2,992</u>
Subtotal	<u>126,020</u>	<u>193,490</u>
Total	<u>243,020</u>	<u>310,490</u>

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de julio de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.